



Factura: 002-003-000048720



20181701021P02916

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Notaria 21

Escritura N°:		20181701021P02916					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2018, (13:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BIXAEXPORT CIA. LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	17928144720 01	ECUATOQUINEA NA	GERENTE GENERAL	JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DEL CONTRATO CONSTITUTIVO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIXAEXPORT CIA. LTDA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

N° TRAMITE: 87381-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 1/03/2018
30/05/19 2.1

PB



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri





Factura: 002-003-000048721



20181701021001218

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021001218

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (13:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DEL CONTRATO CONSTITUTIVO Y REFORMA DE ESTATUTO COMPANIA BIXAEXPORT CIA. LTDA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707789226
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	P0
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707789226

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA N° 2018-17-01-21-P02916

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO

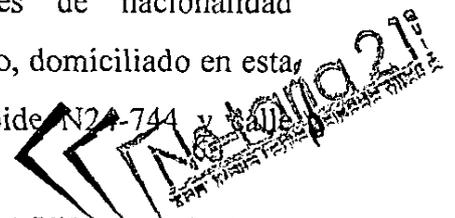
Otorgada por:

COMPañÍA BIXAEXPORT CIA. LTDA., debidamente
representada por el señor JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO, en
su calidad de Gerente General

NO
CUANTIA: INDETERMINADA
Di 3, Copias - MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, once de octubre del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO, en su calidad de Gerente General de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento adjunto.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la Avenida Julio Zaldumbide N2-744 y Calle

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 -- 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

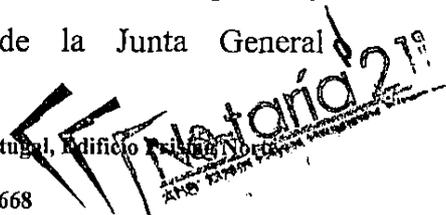
Miravalle, teléfono 0984881121, correo electrónico: 10jcg7@gmail.com, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyas impresiones solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública al que comparezco de una manera libre y voluntaria, de las penas del perjurio y de la obligación que tenemos de decir la verdad con juramento declaro: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras pública a su cargo, sírvase insertar una de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO, de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., debidamente representada por el señor JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, debidamente autorizada por la junta general extraordinaria de socios. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito; quien legitima con el nombramiento que se agrega como documento habilitante a la presente escritura. SEGUNDA.- DE LOS ANTECEDENTES: UNO.- 1.- Por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Quito, el veinte y uno de octubre del dos mil dieciséis, se constituyó la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA.; 2.- El veinte y cinco de noviembre del dos mil dieciséis, se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito, dicha escritura constitutiva, bajo el número de repertorio, 52333; 3.- El Artículo Uno de los estatutos de la Compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., textualmente dice: "ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará BIXAEXPORT CIA. LTDA."; 4.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., en sesión de fecha dos de octubre del dos mil dieciocho, legalmente convocada y constituida, con la representación de todo el capital social, por unanimidad, resolvió: a) El cambio de la denominación de la compañía de BIXAEXPORT CIA. LTDA. a HOJAAZUL CIA. LTDA., b) La reforma del contrato constitutivo y del estatuto, tomando en cuenta la nueva denominación de la compañía; y, c) Autorizar al Gerente General, como Representante Legal de la compañía para que suscriba la respectiva escritura pública. 5.- Este cambio de denominación se realiza debidamente autorizado por la Junta de Socios de conformidad a lo que establece el Artículo VEINTICUATRO del Estatuto de la compañía, que dice: "*Son atribuciones privativas de la Junta General de Socios: a) Resolver sobre el aumento o disminución del capital, fusión o transformación de la compañía, sobre la disolución anticipada, la prórroga del plazo de duración; y en general resolver cualquier reforma al contrato constitutivo y al estatuto;(...)*"; TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA AL ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, y debidamente facultado con la voluntad de la Junta General



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Extraordinaria de Socios de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., celebrada el dos de octubre del dos mil dieciocho, declara lo siguiente:

A) El cambio de la denominación de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., que en adelante se llamará HOJAAZUL CÍA. LTDA.; y B) Que se reforma el Artículo Uno del Estatuto de la compañía que en adelante ~~dirá: ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN.~~ La

denominación de la compañía es HOJAAZUL CÍA. LTDA. CUARTA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN: El Gerente General y como tal su Representante Legal queda facultado para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. QUINTA.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocolizan, junto con esta escritura y forman parte de ella: a) Copia certificada del nombramiento del señor Gerente General de la compañía; y, b) La copia certificada del acta de la junta general extraordinaria de socios, del dos de octubre del dos mil dieciocho. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ANA ROMAN PROAÑO, afiliada al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil trece guion cuatrocientos noventa y cinco.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



1707789226

11-03-2018 12:51:07

Número único de identificación: 1707789226

Nombres del ciudadano: GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ LUIS A

Nombres de la madre: TAMAYO NORMA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



N° de certificado: 186-163-25155



186-163-25155

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

[Handwritten signature]
Abó MR





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707789226

Nombre: GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018.

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-163-25160



186-163-25160



3

C/

Quito, 29 de noviembre de 2016.

Señor:
JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO.
Presente.-

Ratificada

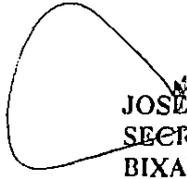
De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que mediante escritura pública de constitución de la Compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.** celebrada el 21 de octubre de 2016, en la Notaría Octava del Cantón Quito, del Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, fue designado como **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto, **REPRESENTANTE LEGAL**, por el periodo estatutario de **DOS (2)** años, con las atribuciones y deberes constantes en la referida escritura pública de constitución, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de noviembre de 2016.

Notaría 21, Notaría 108

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



JOSÉ SUING NAGUA
SECRETARIO AD-HOC.
BIXAEXPORT CIA. LTDA.
C.C. 1706860440

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**, Quito, noviembre 29 de 2016.



JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO.
GERENTE GENERAL.
BIXAEXPORT CIA. LTDA.
C.C. 1707789226

28/11/2016
Notaría 21
Notaría 108

TRÁMITE NÚMERO: 80123



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	61
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIXAEXPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1707789226
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5145 DEL 25/11/2016 NOT. 8 DEL 21/10/2016.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la fe del presente en el día 11 de octubre de 2017
Certifico que el contenido de esta RAZÓN DE INSCRIPCIÓN es VERDADERO Y CÓPIDO
C. B.

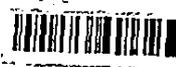
11 OCT 2018

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1964-10-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

170778922-6




INSTITUCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GONZALEZ LUIS A
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TAMAYO NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-03-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-27


 DIRECTOR GENERAL


 FRENTE CREDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.
 002 - 209 NUMERO
 1707789226 CÉDULA

GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 ITCHIMBIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTADISTICA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO S PVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS PRONUNCIADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JPN

C/ruib
 1707789226

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial que otorga a las COPAES que atienden un área de certificación los DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL QUITO,

11 OCT 2018


 NOTARIA DEL VA PRIMERA CANTON QUITO


Notaría 21ª
 Ana María Tamayo Ferrer



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792814472001
RAZON SOCIAL: BIXAEXPORT CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS
CONTADOR: PALMA PALMA EDMUNDO NEPTALI

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/11/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 25/11/2016
FEC. INSCRIPCION: 23/11/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

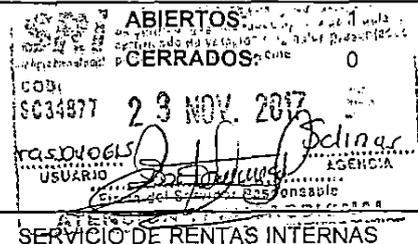
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: LA FLORESTA Calle: AV. JULIO ZALDUMBIDE Número: N24-744 Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE DISEÑO Telefono Trabajo: 022527643 Celular: 0984881121 Email: 10jcg@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 23/11/2017 11:10:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792814472001
RAZON SOCIAL: BIXAEXPORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/11/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: LA FLORESTA Calle: AV. JULIO ZALDUMBIDE
Número: N24-744 Referencia: A UNA CUADRA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE DISEÑO Oficina: PB Telefono Trabajo:
022527643 Celular: 0984881121 Email: 10jcg@gmail.com

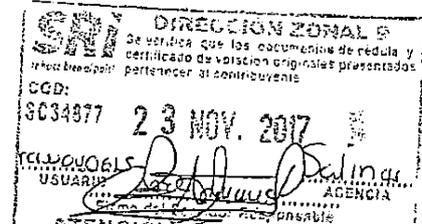
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Organica del Poder Judicial que en COPIA que emiten en QUITO son
CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
QUITO.

11 OCT 2018

Notario 21 Abg. Maria Laura De gado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RASS040615 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/11/2017 14:00:15



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIXAEXPORT CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, a las 08H00, del día martes 2 de octubre de 2018, en el local social de la Compañía, situado en la Av. Julio Zaldumbide N24-744 -LA FLORESTA, se reúnen los socios de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**, señores: **JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO** representando 9.800 participaciones y **SILVANA MARISOL GONZALEZ TAMAYO** representando 200 participaciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**, los socios de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, con el fin de tratar el orden del día que se especifica a continuación.

Preside la reunión el señor **JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO** en vista de la renuncia del señor **ISAGER PER PIHLMANN** al cargo de Presidente de la Compañía presentada el 8 de mayo de 2018 y por decisión de la Junta de Socios como Secretaria Ad-hoc se designa a la señora **AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO** quién por su parte acepta la designación y promete desempeñar su cargo de acuerdo con la Ley.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pone en consideración de los socios el único punto de orden del día a tratarse en los siguientes términos.

El orden del día:

1. Cambio de la denominación y reforma del estatuto de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**; y,
2. Autorizar al Gerente General como Representante Legal de la compañía para que suscriba la respectiva escritura pública.

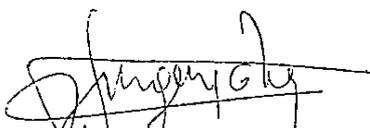
Toma la palabra el señor **JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO** quién indica que pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es, el cambio de la denominación y reforma de los estatutos de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**, se explica a esta Junta que es necesario proponer el cambio de la denominación de la compañía en consideración de tendencias del mercado, por lo que se ha realizado el trámite de reserva de denominación de compañía ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y luego de varias propuestas de denominación, se pudo obtener la reserva como denominación **HOJAAZUL CÍA. LTDA.**, con número 7819997, por lo que se propone a esta Junta que se apruebe el cambio de denominación de **BIXAEXPORT CIA. LTDA.** a **HOJAAZUL CÍA. LTDA.**, reformándose el estatuto de la compañía, se procede al debate correspondiente y de forma unánime, **resuelven: Aprobar el cambio de la denominación de la Compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA. a HOJAAZUL CÍA. LTDA., reformándose el estatuto de la compañía de la siguiente manera, el Artículo Uno del Estatuto de la compañía que en adelante dirá: ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN.- La denominación de la compañía es HOJAAZUL CÍA. LTDA.**

Finalmente se trata el último punto del orden del día, para ello el señor **JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO** indica que para formalizar el cambio correspondiente debe existir la autorización de esta Junta de socios para que el Gerente General como representante legal de la compañía, suscriba la respectiva escritura pública, luego de la deliberación de forma unánime esta junta de socios, resuelven: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, SUSCRIBA LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA.**

Luego de haber tratado el único punto del orden del día, se declara un receso de treinta y cinco minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios. Se conforma el Expediente con esta Acta. Siendo las 11H35 se declara clausurada la sesión; la presente acta de encuentra firmada por los señores socios en el lugar y hora arriba indicados.



JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA



SILVANA MARISOL GONZALEZ TAMAYO
SOCIA



AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO
SECRETARIA AD-HOC

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con lo facultado en el artículo 30 de la Ley de la
Notaría y de acuerdo con el artículo 30 de la Ley de la
CONFECCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO
Cuzco,

11 OCT 2018

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
Cuzco

Notaria 21ª
SRA. MARIA ROSA TAMAYO GONZALEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 01/10/2018 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7819997
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1792814472001 BIXAEXPORT CIA.LTDA.
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

710998, BIXAEXPORT CIA.LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: HOJAAZUL CIA.LTDA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 14/11/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL (E)

NOTARIAL
11 OCT 2018

NOTARIAL

09/10/2018 2:44 PM
Notaría 21^{ra}
Ave. Amazonas 1200

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO

C.C. 170 77 89 226



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

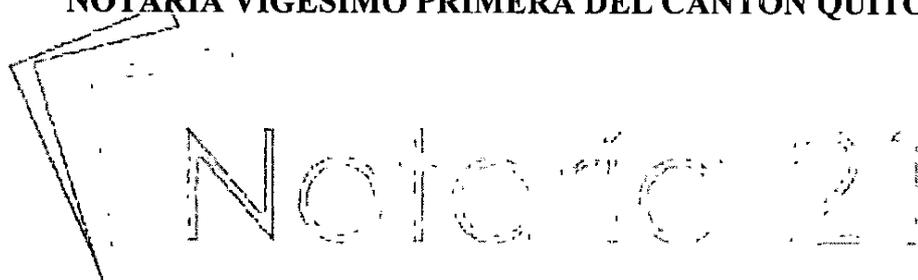
2019170121001218

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO otorgada por COMPAÑÍA BIXAEXPORT CIA. LTDA., debidamente representada por el señor JUAN CARLOS GONZALEZ TAMAYO, en su calidad de Gerente General, sellada y firmada en Quito, once de octubre del dos mil dieciocho.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Factura: 002-003-000054643



20191701021000622

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701021000622

MATRIZ	
FECHA:	13 DE MAYO DEL 2019, (16:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02916

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BIXAEXPORT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792814472001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000622


 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20191701021000622

MATRIZ	
FECHA:	13 DE MAYO DEL 2019, (16:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02916

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BIXAEXPORT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792814472001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000622

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

2019170121000622

RAZON: Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de cambio de denominación y reforma del estatuto de la compañía otorgada ante mí, el once de octubre del dos mil dieciocho, de su aprobación mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060, emitida por el Subdirector de Actos Societarios, el 15 de abril del 2019, mediante la cual resuelve: ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el cambio de denominación de la compañía BIXAEXPORT CIA. LTDA., por HOJAAZUL CIA. LTDA. y la respectiva reforma del estatuto, en la escritura pública de 11 de octubre del 2018, otorgada en la Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto el Artículo 33 de la Ley de Compañías. Quito, trece de mayo del dos mil diecinueve.-

NO

MD



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.** y respectiva reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de octubre de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-0449-M de 15 de abril de 2019, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.** por **HOJAAZUL CIA. LTDA.** y la respectiva reforma del estatuto constantes en la escritura pública de 11 de octubre de 2018 otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedentes en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución y sienta la razón respectiva; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Octava del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía, y el Registrador Mercantil del mismo Distrito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **BIXAEXPORT CIA. LTDA.**, y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con

21



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060

anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación, y sienten razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de abril de 2019

Firma manuscrita de Dr. Oswaldo Noboa León.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

ONL / MEH
Exp.: 710998
Tr.: 87381-0041-18



Factura: 002-003-000046812



20191701008000449

NOTARIO(A) SUPLENTE JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701008000449

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MAYO DEL 2019, (8:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701021P02916

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BIXAEXPORT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792814472001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA BIXAEXPORT CIA. LTDA. POR HOJAAZUL CIA. LTDA. Y LA RESPECTIVA REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN N°. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060, SUSCRITA POR EL DR. OSWALDO NOBOA LEÓN SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTARIO(A) SUPLENTE JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4764-DP17-2019-MP

RAZÓN: Al margen de la escritura CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BIXAEXPORT CIA. LTDA., número: 20161701008P04944, celebrada el veintiuno de Octubre de dos mil dieciséis, ante el doctor Jaime R. Espinoza Cabrera, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA** de la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060, de fecha 15 de Abril de 2019, emitida por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual resuelve: en su artículo primero.- Aprobar el cambio de denominación de la compañía BIXAEXPORT CIA.LTDA. por HOJAAZUL CIA.LTDA y la respectiva Reforma del Estatuto.- **Quito, 20 de Mayo de 2019.**



Jeanneth Brito S.

DRA. JEANNETH BRITO S.

NOTARIA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO DM



TRÁMITE NÚMERO: 33746



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	152437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2779
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707789226	GONZALEZ TAMAYO JUAN CARLOS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /11/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOJAAZUL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

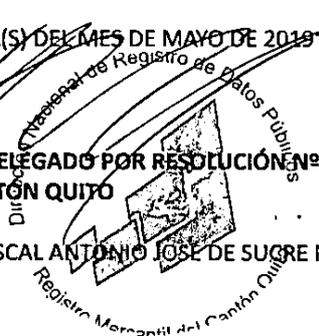
ADJUTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00003060 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 15/04/2019.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA BIXAEXPORT CIA. LTDA. POR HOJAAZUL CIA. LTDA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 5145 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



os Públicos
nón Quito